

CC.OO. y UGT de Catalunya presentarán en sus congresos un protocolo para la unidad de acción

Barcelona | 05/12/2012

CC.OO. y UGT de Catalunya han acordado presentar en sus respectivos congresos, que tendrán lugar entre los próximos 14 y el 16 de diciembre y en abril de 2013, respectivamente, una propuesta de protocolo para profundizar en los elementos de unidad de acción sindical, han informado ambos sindicatos en un comunicado conjunto.

En declaraciones, el secretario general de CC. OO., Joan Carles Gallego, ha señalado que este punto es un "tema menor" para el congreso del sindicato, porque lleva ya dos congresos trabajando en este sentido.

Ha afirmado que el acuerdo entre los dos sindicatos para presentar este protocolo en sus respectivos congresos supone un "salto cualitativo" a favor de la unidad de acción.

Las dos organizaciones proponen una unidad de acción en relación a temas como el marco catalán de relaciones laborales, la representación y participación institucional, la negociación colectiva sectorial, la organización de servicios de asesoramiento para la afiliación, y las elecciones sindicales y representación en la empresa.

Una vez finalizados los dos congresos, las direcciones nacionales que hayan salido de los dos congresos desarrollarán los contenidos, firmarán el protocolo y crearán un comité de enlace.